

**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
PROCURADURIA ESTATAL DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE.**

Oficio No. PMAVER/SAF/OF-452/2024
Asunto: Invitación a cuando menos tres personas
LS-21121017051-01-2024
Boca del Río, Veracruz 23 de mayo de 2024.

VASABRU COMPANY. S.A. DE C.V.

NORTE 5, No.213 INT. 1
COL. ADOLFO RUIZ CORTINES IPE, 91829.
VERACRUZ, VER.

C. GUILLERMO SANDRO CALDERON LARA.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 34 fracción II , 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del estado de Veracruz, 63 y 64 de su Reglamento. La Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, tiene a bien invitarle al proceso de contratación mediante la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **LS-211221017051-01-2024** relativo a la **"REMEDIACION DE TIRADERO DEL MUNICIPIO DE ALVARADO VERACRUZ"**, de acuerdo a lo siguiente.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará con la presencia física obligatoria de los correspondientes licitantes, con previa constancia y confirmación de la presente invitación; para lo cual se agradecerá confirme su participación mediante escrito y en caso de no aceptar participar deberá de presentar escrito señalando la no aceptación a la invitación. En ambos casos, dicho escrito deberá estar firmado por el representante legal de la empresa en hoja membretada y debidamente sellado en su caso.
- Para el acto de presentación y apertura de propuestas se contará con la asistencia del representante del Órgano Interno de Control en **"LA PROCURADURIA"**.
- Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, bastará contar con una proposición susceptible de análisis.

- La entrega de las bases de participación de la presente convocatoria, así como la información técnica y económica de la obra objeto de la contratación, tendrá un costo de recuperación de \$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) el cual se deberá cubrir de manera presencial en las oficinas de **"LA PROCURADURÍA"**, en av. Paseo de las Flores SN, fracc. Virginia. CP. 94294, Boca del Río, Veracruz o bien de manera electrónica solicitando la cuenta una vez aceptando esta invitación. Una vez realizado el pago, se hará la entrega de las bases a partir del **VIERNES 24 DE MAYO DE 2024**, de manera impresa o bien respaldo magnético, para lo cual deberá presentar una memoria USB. Dichas bases e información técnica de la obra; describen los aspectos y términos a que se sujetará el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, así como los derechos y obligaciones del **"LICITANTE"**, además de la magnitud y complejidad de los trabajos de la obra a contratar.

- Los plazos para el proceso en mención son los siguientes:

VISITA DE OBRA: Recorrido el día **JUEVES 30 DE MAYO DE 2024** a las **11:00 hrs**, reunión en los bajos del **PALACIO MUNICIPAL DE ALVARADO, VERACRUZ.**

JUNTA DE ACLARACIONES: VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 a las **14:00 hrs**, en la sala de juntas, tercer piso de **"LA PROCURADURIA"**, en av. Paseo de las Flores SN, fracc. Virginia. CP. 94294, Boca del Río, Veracruz

ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES: LUNES 10 DE JUNIO DE 2024 a las **16:00 hrs**, en la sala de juntas, tercer piso de **"LA PROCURADURIA"**, en av. Paseo de las Flores SN, fracc. Virginia. CP. 94294, Boca del Río, Veracruz

- Para la notificación del **FALLO**, este será emitido de conformidad con los artículos 45, 46 y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 54 de su Reglamento, el día **VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024** a las **14:00 hrs**, en la sala de juntas, tercer piso de **"LA PROCURADURÍA"**, en av. Paseo de las Flores SN, fracc. Virginia. CP. 94294, Boca del Río, Veracruz

- Una vez notificado el fallo; se realizará la firma del contrato de los trabajos objeto de este procedimiento, el día **LUNES 17 DE JUNIO DE 2024** a las **14:00 hrs**, en la sala de juntas, tercer piso de "**LA PROCURADURIA**", en av. Paseo de las Flores SN, fracc. Virginia. CP. 94294, Boca del Río, Veracruz.
- Los trabajos serán cubiertos con **RECURSOS PROPIOS** de "**LA PROCURADURIA**" con un plazo de ejecución de 90 días naturales comprendidos del **MARTES 18 DE JUNIO DE 2024** al **15 DE SEPTIEMBRE DE 2024**.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.

Sin otro particular al respecto y esperando contar con su respuesta a la brevedad, le solicito pueda hacerla llegar en las oficinas de esta Procuraduría a más tardar el día **LUNES 27 DE MAYO** del presente en horario comprendido de las 9:00 a las 16:00 hrs., teniendo en cuenta que, de no enviar su respuesta en el día señalado, se considera como no aceptada la invitación.

Atentamente

L.C.P Julio César Cortés Hernández

Subdirector de Administración y Finanzas de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente



C.cp. Mtro. Sergio Rodríguez Cortés.- Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente.- Para su conocimiento.
C.cp.Dra.Norma Trinidad Vásquez Flores.- Encargada del Órgano Interno de Control en la Procuraduría.- Mismo fin.
C.cp.Lic. Archivo